Señor

Juan Elías Guamaní Ronquillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIQUINEN S.A Presente -

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la ley de compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de 1 acción:

Número de título: 117

Cedente.- MESTANZA ZURITA SEGUNDO AVELINO, con C.I: 080046209-5, casado con HEREDIA ORTEGA MARIA ELIDA con C.I: 080049681-2.

Cesionario.-LUDEÑA CARRION VICTOR MANUEL con C.I: 170841171-3

Valor de cada acción \$ 4,00 (dólares de los EE.UU de Norteamérica).

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le correspondan a los docentes.

Inversión de tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, para constancia de la transacción detallada anteriormente, firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad de ser necesario.

Cedente

Cesionario

Sr. Mestanza Zurita Segundo

C.I: 080046209-5

Sr. Ludeña Carrion Victor

C.I: 170841171-3

Cónyuge

Sra. Heredia Ortega María

C.I: 080049681-2

















